BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

1

Buenos Aires, viernes 6 de junio de 1975

NUMERO
23.172
AÑO LXXXIII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DTO. GRAFICO Y PERSONAL
T. E. 812-4760

DIVISION TALLERES
T. E. 812-5423

EXPEDICION
Reclamo de ejemplares
T. E. 812-1830

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 806

EO
TINO
"B"

$ 1,50

SUMARIO

Pág.

COMERCIO EXTERIOR
RESOLUCION Nº 700|75
Importación. Normas para la confección de determinadas declaraciones juradas 3

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DISPOSICION Nº 3.523|75
Créase una receptoría 3

ENERGIA HIDROELECTRICA
RESOLUCION Nº 710|75
Créase una Comisión 3

INDUSTRIA
RESOLUCION Nº 692|75
Automotriz. Créase una Comisión 3

MINISTERIOS Y SECRETARIAS DE ESTADO
DECRETOS Nros. 1.525, 1.522 y 1.523|75
Secretarios de Estado 2

OBRAS SOCIALES
RESOLUCION Nº 1.090|75
Modifícase un artículo de la Resolución Nº 422|75 3

ORGANISMOS DEL ESTADO
DECRETO Nº 1.449|75
Secretaría de Estado de Deportes y Turismo. Director General de Programación y Desarrollo Turístico 2
DECRETOS Nros. 1.520 y 1.521|75
Junta Nacional de Granos. Renuncia y designación 2

SANIDAD ANIMAL
DECRETO Nº 1.446|75
Tarifas para servicios específicos 2

Sumario Numérico:

DECRETOS:
1.446|75 Sanidad Animal
1.449|75 Organismos del Estado
1.520|75 Organismos del Estado
1.521|75 Organismos del Estado
1.522|75 Ministerios y Secretarías de Estado
1.523|75 Ministerios y Secretarías de Estado
1.525|75 Ministerios y Secretarías de Estado

RESOLUCIONES:
692|75 Industria
700|75 Comercio Exterior
710|75 Energía Hidroeléctrica
1.090|75 Obras Sociales

DISPOSICIONES:
3.523|75 Dirección General Impositiva

Pág.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES 3

CONCURSOS
Nuevos 3

AVISOS OFICIALES
Nuevos 3
Anteriores 6

LICITACIONES
Nuevas 7
Anteriores 9

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

SUSCRIPTORES DE LA CAPITAL

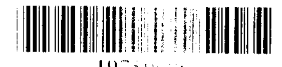
Personalmente en Avda. Santa Fe 1659 —en el horario de 12.45 a 17, antes del 23 de junio de 1975—, abonar en efectivo el importe de pesos CUATROCIENTOS ($ 400.—) por el ejemplar completo y de pesos CIENTO CINCUENTA ($ 150.—) por la 1ra. Sección — Legislación.

SUSCRIPTORES DEL INTERIOR

Deberán remitir antes del 16 de julio de 1975, giro bancario o postal "magnetizado" contra esta plaza a la orden de la DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL por pesos CUATROCIENTOS ($ 400.—) por el ejemplar completo y de pesos CIENTO CINCUENTA ($ 150.—) por la 1ra. Sección — Legislación.

La Dirección Nacional

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659|1947).





DECRETOS

SANIDAD ANIMAL

Tarifas para servicios específicos

DECRETO
Nº 1.446
Bs. As., 30/5/75

VISTO el presente Expediente Nº 98569/74, en el cual el Servicio Nacional de Sanidad Animal dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería solicita la modificación de aranceles por retribución de servicios de inspección veterinaria establecidos por el Decreto Ley Nº 19.015 del año 1971 y el Decreto Nº 3667 de fecha 7 de setiembre de 1971, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario actualizar las escalas de valores fijadas de modo tal que permitan compensar el costo de los servicios prestados, sin que ello repercuta económicamente sobre los sectores de producción involucrados en el pago de dichos aranceles.

Que en razón de los incrementos de precios registrados en los productos de la ganadería desde la vigencia de tales tarifas, se impone un reordenamiento arancelario acorde con la importancia del servicio que se presta.

Que ello permitirá además perfeccionar los sistemas de inspección y control sanitario animal asegurando, mediante un programa operacional integral, un alto nivel de fiscalización sanitaria en corcordancia con las medidas que la moderna tecnología exige.

Por ello y de acuerdo con lo establecido por el Artículo 5º del Decreto Ley Nº 19.015 del año 1971 y el dictamen legal obrante a fs. 17

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Fíjanse las siguientes tarifas para los servicios específicos prestados por el Servicio Nacional de Sanidad Animal, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, conforme se indica a continuación:

	En $ a.
1. IMPORTACION	
1.1. Inspección (por animal)	
Bovinos, equinos, asnales y mulares	$ 150.00
Ovinos, caprinos y porcinos	$ 50.00
Caninos y felinos	$ 200.00
Aves domésticas y animales de granja de talla común	$ 13.00
Aves domésticas de talla pequeña y ornamentales	$ 13.00
Huevos para incubar (cada uno)	$ 0.05
Semen de reproductores (cada dosis)	$ 3.00
Otros Animales	$ 50.00
1.2. Descarga (por animal)	
Bovinos, equinos, asnales y murales	$ 50.00
Ovinos, caprinos y porcinos	$ 30.00
Caninos y felinos	$ 100.00
Otros animales	$ 20.00
1.3. Cuarentena (por animal y por día)	
a) A Galpón o Bajo Techo	
Bovinos, equinos, asnales, mulares y otros de tamaño similar	$ 50.00
Ovinos, caprinos, porcinos y otros de tamaño similar	$ 20.50
Animales de granja (conejos, aves y otros) y otros de tamaño similar	$ 10.00
b) A Corral	
Bovinos, equinos, asnales, mulares y otros de tamaño similar	$ 40.00
Ovinos, caprinos, porcinos y otros de tamaño similar	$ 10.00
2. EXPORTACION	
2.1. Inspección (por animal)	
Equinos de raza P.S.C.	$ 100.00
Bovinos, equinos, asnales (para reproducción) y otros de tamaño similar	$ 20.00
Bovinos, equinos, asnales y mulares (comunes o para consumo)	$ 10.00
Ovinos, caprinos y porcinos (para reproducción)	$ 12.00
Ovinos, caprinos y porcinos (comunes o para consumo)	$ 5.00
Animales de granja (aves, conejos y otros) y otros de tamaño similar	$ 0.50
Huevos para incubar (cada uno)	$ 0.05
2.2. Carga (por animal)	
Bovinos, equinos, asnales, mulares y otros de tamaño similar	$ 12.00
Ovinos, caprinos, porcinos y otros de tamaño similar	$ 9.00
2.3. Cuarentena (por animal y por día)	
a) A galpón o bajo techo	
Bovinos, equinos, asnales y mulares	$ 10.00
Ovinos, caprinos y porcinos	$ 7.00
Otros animales	$ 9.00
b) A corral	
Bovinos, equinos, asnales y mulares	$ 6.00
Ovinos, caprinos y porcinos	$ 4.00
Otros animales	$ 6.00
3. REMATES-FERIAS	
3.1. Habilitación de local o instalaciones	$ 5.000.00
3.2. Transferencia de locales e instalaciones	$ 2.000.00
3.3. Inspección por subasta de ganado en los remates ferias o en establecimientos (por cabeza)	
Bovinos, equinos y otras especies mayores	$ 1.00
Ovinos, caprinos, porcinos y otras especies menores	$ 0.50
4. EXPOSICIONES GANADERAS	
Inspecciones de animales concurrentes (por animal)	
4.1. De pedigré:	
Bovinos, equinos, asnales y otras especies mayores	$ 50.00
Ovinos, porcinos y caprinos y otras especies menores	$ 10.00
4.2. Puros por cruza (por animal)	
Bovinos, equinos, asnales y otras especies mayores	$ 12.00
Ovinos, caprinos, porcinos y otras especies menores	$ 6.00
4.3. Animales de granja (por animal)	
Aves, conejos, visones, etc.	$ 3.00
5. MERCADOS DE GANADO	
Inspección por subasta de ganado (por animal)	
5.1. Bovinos, equinos y otras especies mayores	$ 1.00
5.2. Ovinos, caprinos, porcinos y otras especies menores	$ 0.50
6. TRANSPORTE DE GANADO	
6.1. Habilitación de playas de lavado y desinfección de vehículos para transportes de ganado	$ 1.000.00
6.2. Transferencia de locales y equipos	$ [illegible]
6.3. Desinfección de transportes de ganado en los lazaretos por unidad	$ 24.00
7. INTRODUCCION DE GANADO A ZONAS LIBRES DE FIEBRE AFTOSA	
7.1. Inspección (por animal)	
Reproductores machos y hembras	$ 100.00
Consumo y otros fines	$ 10.00

Art. 2º — Las tarifas de los Rubros 1.3. y 2.3. "Cuarentena" de Importación y de Exportación, sufrirán un recargo del cincuenta por ciento (50 %) si los animales no fueran retirados del Lazareto a la fecha que se fije como vencimiento de la cuarentena. Dicho recargo regirá por diez (10) días, pasados los cuales el recargo será del ciento por ciento (100 %).

Art. 3º — Las tarifas establecidas en el Rubro 1.3. del artículo 1º del presente decreto, gozarán de una bonificación del cincuenta por ciento (50 %), cuando la importación sea realizada por cuenta y orden de reparticiones nacionales, provinciales, municipales o de cooperativas agropecuarias y serán sin cargo para el caso de importación de animales para jardines zoológicos oficiales o para la investigación en instituciones científicas.

Art. 4º — Facúltase a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería para dictar las normas complementarias aclaratorias y de interpretación que fueran necesarias para la mejor aplicación del presente decreto.

Art. 5º — Las sumas que se recauden por los conceptos precitados ingresarán a la Cuenta Especial "Servicio Nacional de Sanidad Animal" de Jurisdicción del Anexo 54, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 6º — El presente decreto comenzará a regir a partir del día 1º del mes siguiente a su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 7º — Derógase el Decreto Nº 3.667 de fecha 7 de setiembre de 1971.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Alfredo Gómez Morales.

MINISTERIOS Y SECRETARIAS DE ESTADO

Secretarios de Estado.

DECRETO
Nº 1.525
Bs. As., 3/6/75

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Secretario de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales al señor D. Hernán Antonio Aldabe (L. E. Nº 7.421.050).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Celestino Rodrigo.

DECRETO
Nº 1.522
Bs. As., 3/6/75

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Secretario de Estado de Hacienda al señor D. Armando Héctor Prada (L. E. Nº 491.162).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Celestino Rodrigo.

DECRETO
Nº 1.523
Bs. As., 3/6/75

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Secretario de Estado de Programación y Coordinación Económica al señor D. Masueto Ricardo Zinn (L. E. Nº 4.030.790).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Celestino Rodrigo.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Junta Nacional de Granos.

Renuncia y designación

DECRETO
Nº 1.520
Bs. As., 3/6/75

VISTO la renuncia que antecede,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor D. Juan Lorenzo Goñi al cargo de Presidente de la Junta Nacional de Granos, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Celestino Rodrigo.

DECRETO
Nº 1.521
Bs. As., 3/6/75

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Economía,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Presidente de la Junta Nacional de Granos al señor D. Jorge Gaspar Duchini (L. E. número 1.661.418.).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Celestino Rodrigo.

ORGANISMOS DEL ESTADO

Secretaría de Estado de Deportes y Turismo.

Director General de Programación y Desarrollo Turístico.

DECRETO
Nº 1.449
Bs. As., 30/5/75

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Bienestar Social, y

CONSIDERANDO:

Que en la estructura de la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo, aprobada por Decreto Nº 1391/74, se halla vacante el cargo de Director General de Programación y Desarrollo Turístico, Categoría 24 del Programa Nº 020.

Que a fin de mantener el normal desenvolvimiento de la mencionada dependencia, es necesario proceder a cubrir la referida vacante.

Que para ello se han evaluado las condiciones de idoneidad del candidato, a fin de preservar el fiel cumplimiento de las funciones encomendadas a la Dirección General.

Que el referido cargo se encuentra exceptuado de las disposiciones del artículo 1º del Decreto Nº 386/73.

Por ello y de acuerdo con lo previsto por el artículo 1º del Decreto Nº 828/74,

LA PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio de Bienestar Social — Secretaría de Estado de Deportes y Turismo — Dirección General de Programación y Desarrollo Turístico, cuya estructura orgánica fue aprobada por Decreto Nº 1391/74, en el cargo de Director General, Categoría 24, Agrupamiento Administrativo, Tramo Personal Superior, al señor Dn. Humberto Antonio Serpa (L. E. Nº 4.382.681).

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto será imputado a: 6.35—24—020—0—308—1—11—1110— Ejercicio 1975.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José López Rega



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

COMERCIO EXTERIOR

Importación.

Normas para la confección de determinadas declaraciones juradas.

RESOLUCION
M. E.
Nº 700

Bs. As., 30|5|75

VISTO la Resolución Nº 693|75 y,
CONSIDERANDO:
Que está previsto en los fundamentos de dicha Resolución el cumplimiento de los compromisos internacionales suscriptos por nuestro país, entre los que se hallan los asumidos en el marco del Tratado de Montevideo.
Que es propósito reiterado del Gobierno Nacional apoyar decididamente el proceso de integración latinoamericano.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

1º. — Las Declaraciones Juradas de Necesidades de Importación correspondientes a importaciones originarias y procedentes de los países integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) de productos incluidos en la Lista Nacional Argentina, en las listas especiales de ventajas no extensivas otorgadas a favor de Bolivia, Ecuador, Paraguay y Uruguay y en acuerdos de complementación, se despacharán dando cumplimiento a lo establecido en las listas y acuerdos mencionados.

2º. — La Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, dictará las normas complementarias que sean necesarias para la aplicación de la presente resolución.

3º. — La presente resolución entrará en vigor en el día de la fecha.

4º. — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gómez Morales.

Ministerio de Economía

ENERGIA HIDROELECTRICA

Créase una Comisión.

RESOLUCION
M. E.
Nº 710

Bs. As., 30|5|75

VISTO, lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Programación y Coordinación Económica, y
CONSIDERANDO, la solicitud de préstamo por u$s 14.000.000, presentada por la República Oriental del Uruguay, para atender los requerimientos financieros locales que demande la ejecución de las obras no-comunes, en territorio uruguayo, del Proyecto Salto Grande;
Que la referida solicitud ha sido formulada de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.3.c), del Reglamento del Convenio Argentino-Uruguayo, aprobado por Notas Reversales fechadas el 12 de febrero de 1974;
Que el otorgamiento del citado crédito por nuestro país, constituye una condición previa para la firma del contrato de préstamo por u$s 95.000.000 con el Banco Interamericano de Desarrollo, para la financiación parcial de la Segunda Etapa del referido proyecto;
Que resulta conveniente, la formación de una Comisión para que analice la solicitud y proponga, a la mayor brevedad, las medidas que considere oportuno adoptar para concretar tal ayuda financiera.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Créase, en el ámbito de este Ministerio, una Comisión que tendrá a su cargo el estudio y análisis de la solicitud del Gobierno de la República Oriental del Uruguay, de un crédito por u$s 14.000.000, para la financiación del aporte local de las obras no comunes, en territorio Uruguayo, del Proyecto Hidroeléctrico Salto Grande.

Art. 2º — La Comisión estará integrada por un funcionario de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, Dirección Nacional de Política Económica y Financiera Externa; un funcionario de la Secretaría de Estado de Hacienda, Dirección Nacional de Programación Presupuestaria, y un funcionario del Banco Central de la República Argentina.

Art. 3º — Invítase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y a la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, a designar sendos representantes en la Comisión que se crea por la presente Resolución.

Art. 4º — Dentro de los 15 (quince) días a partir de la presente, la Comisión deberá proponer las medidas que considere oportuno adoptar para la concreción de la ayuda financiera en cuestión.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gómez Morales.

Ministerio de Bienestar Social

OBRAS SOCIALES

Modifícase un artículo de la Resolución 422|75.

RESOLUCION
M. B. S.
Nº 1.090

Bs. As., 28|5|75

VISTO la resolución Nº 422 de este Ministerio de fecha 21 de marzo de 1975, y
CONSIDERANDO:
Que la citada resolución fija el porcentaje de aumento que se debe aplicar sobre los aranceles médico-asistenciales establecidos por la resolución de este Ministerio Nº 2803 de fecha 3 de diciembre de 1974.
Que en la resolución Nº 422|75, se ha deslizado un error material en el rubro "otros gastos no especificados precedentemente" que figura en la última parte del inciso d) del artículo 1º, toda vez que se ha fijado un importe de tres pesos con tres centavos ($ 3,03) cuando debiera ser de tres pesos con quince centavos ($ 3,15).

Por ello,

El Ministro de Bienestar Social
Resuelve:

Artículo 1º — Rectifícase la última parte del inciso d) del artículo 1º de la resolución Nº 422|75 en el sentido de que donde dice "otros gastos no especificados precedentemente: tres pesos con tres centavos ($ 3,03)", debe decir "otros gastos no especificados precedentemente: tres pesos con quince centavos ($ 3,15)".

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

López Rega.

Ministerio de Economía

INDUSTRIA

Automotriz.

Créase una Comisión

RESOLUCION
M. E.
Nº 692

Bs. As., 27|5|75

VISTO los requerimientos de las empresas terminales dedicadas a la producción automotriz, por el que solicitan un ajuste de sus precios de venta, dado el incremento sufrido por sus costos, y
CONSIDERANDO:
Que al hacer el requerimiento mencionado se invoca una situación de extremada crisis que las obligaría a paralizar su producción a corto plazo;
Que la significación que el mencionado sector tiene en la actividad económica del país hace necesario poner atención en todos los aspectos que puedan afectar su condición de importante fuente de ocupación;
Que ello no obstante es menester efectuar todas aquellas verificaciones que puedan aportar elementos de juicio que respalden en forma fehaciente las decisiones que se adopten;
Que se debe como primer paso proceder a la verificación de costos en base a la documentación probatoria de las distintas incidencias en especial, las registraciones dispuestas por la Resolución Nº 1.279 de la Secretaría de Estado de Comercio.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Constitúyese la Comisión de Análisis de Costos de la Industria Automotriz, la que será presidida por el señor Subsecretario de Administración Industrial, e integrada por los siguientes funcionarios: los señores Aldo Cecchin y Clemente Panzone, en representación de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial; los señores Buenaventura Brusco y Horacio Antonio Capizzano, en representación de la Secretaría de Estado de Comercio; los señores Lic. Carlos Bonvecchi y Lic. Carlos Rodríguez Brain, en representación de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica; los señores Cdor. Eduardo Ramos y Cdor. Santiago Roca en representación de la Secretaría de Estado de Hacienda; el señor Julio J. Bassi y la Dra. Marta Benavente, en representación del Banco Central de la República Argentina.

Art. 2º — Invitar a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación para que designe dos representantes de la Comisión Investigadora del Mercado Automotor, a fin de integrar la Comisión creada por el artículo 1º.

Art. 3º — La citada Comisión deberá elevar sus conclusiones a la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial en un plazo máximo de treinta (30) días corridos a contar de la fecha de la presente, sin perjuicio de los dictámenes parciales que estime en condiciones de ir emitiendo.

Art. 4º — La Comisión que se crea está facultada para efectuar las comprobaciones que estime necesarias en el sector de la industria terminal y de autopiezas y contará además con la máxima colaboración de todos los organismos dependientes de este Ministerio.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gómez Morales.

Dirección General Impositiva

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Créase una receptoría.

DISPOSICION
Nº 3.523

Bs. As., 2|6|75

VISTO el plan de adecuación funcional que se encuentra a estudio, acorde con las exigencias actuales, y
CONSIDERANDO:
Que uno de los objetivos principales de esta Dirección General es facilitar a los contribuyentes y|o responsables el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
Que con miras a la concreción de dichos objetivos, es necesario habilitar en la ciudad de Rojas, de la provincia de Buenos Aires, una dependencia con funciones especiales.
Por ello, de acuerdo con lo propuesto por la Zona III — La Plata — y la conformidad otorgada por el Departamento de Estudios, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 6º de la Ley Nº 11.683, texto ordenado en 1974

El Director General
de la Dirección General Impositiva
Dispone:

Artículo 1º — Crear la Receptoría Rojas, dependiente de la Región Junín, con asiento en la ciudad mencionada, de la provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — Esta dependencia tendrá a su cargo la recepción y control de la documentación que presenten los contribuyentes y|o responsables radicados en la citada ciudad y zona de influencia, con respecto a los impuestos cuya aplicación, percepción y fiscalización está a cargo de esta Dirección General.

Art. 3º — Para todos los actos administrativos y legales, los contribuyentes y|o responsables seguirán dependiendo de la Región Junín, en razón de no sufrir modificación su jurisdicción territorial y sus funciones específicas.

Art. 4º — Los Departamentos de Administración y Recaudación, Zona III — La Plata — y la Región Junín, adoptarán los recaudos necesarios para el inmediato funcionamiento de la mencionada Receptoría.

Art. 5º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Héctor A. R. Alfonso.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 6.176|68, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días hábiles después de esta publicación, en un escrito original, con tres (3) copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nros. 2 de la Ley Nº 12.346 y 3 del referido Decreto.
Expediente Nº 2.638|68.
Empresa: Alberto Crespo.
Domicilio: Cardiviola 1041, Rosario (Provincia de Santa Fe).
Clase de Servicio: Combustibles livianos a granel.
Itinerario: Desde Arroyo Seco (Prov. de Santa Fe) hasta Villa María, Oliva, Oncativo, Laguna Larga, Pilar y Río Segundo (Prov. de Córdoba), utilizando la ruta Nacional Nº 9. — Servicios en Funcionamiento.

$ 216.— e.6|6 Nº 40.381 v. 6|6|75

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

DIRECCION DE TRANSPORTES

Concurso de Antecedentes 05 Nº 858|75.

Llámase a Concurso de Antecedentes y Presentación de Planos preliminares para la confección de Documentación Técnica correspondiente a Proyecto de un buque tanque de 18.000 T. P. B. apto para Transporte de Crudos en Litoral Marítimo.

Fecha de Apertura para el día 15 de julio de 1975, a las 10,15 horas, en Sala de Apertura de Licitaciones Avda. Roque Sáenz Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.

Los pliegos deben retirarse en la dirección indicada.

e.6|6 Nº 5.227 v.16|6|75

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR
Ley Nº 11.723 - Buenos Aires

29 DE ABRIL DE 1975

Comunicación Publicaciones Periódicas - Decreto Ley Nº 12.063|57

(Continuación)

1.283.384 — El Tuerto y los Ciegos. — Canc. — Letr.: Charlie García. — Edt.: Edifón. — Bs. As., abril|75.

1.283.385 — Música de Fondo para Cualquier Fiesta Animada. — Canc. — Letr.: Charlie García. — Edt.: Edifón. Bs. As., abril|75.

1.283.386 — Para quién Canto yo Entonces. — Canc. — Letr.: Charlie García. — Edt.: Edifón. — Bs. Aires, abril|75.

1.283.390 — Y Fueron Felices. — Aut.: Dafne C. Sabanes, Daniel Schipani. — Edt.: Asoc. Edit. La Aurora. — Bs. As., nov.|74, 1ª edic.

1.283.391 — Jesucristo Revolucionario. — Aut.: Andrés Kirk. — Trad.: Ana Poliak. — Edt.: Asoc. Edit. La Aurora. 1ª edic. — Bs. As., nov|74.

1.283.392 — I y II Timoteo, Tito y Filemón. — Vol. 12 (Pablo). — (El nuevo estamento, comentado por: William Barclay). — Trad.: Dafne Sabanes de Plou. — Edt.: Asoc. Edit. La Aurora. Bs. As., set|74, 1ª edic.

1.283.400 — País de las Sombras Largas. Aut.: Hans Ruesch. — Trad.: Alberto Luis Bixio. — Edt.: Edit. La Isla. — 31ª edic. — Bs. As., Cap|oct|75.

1.283.401 — Ascesis Salvatores Dei. — Aut.: Niko Kazantzakis — Trad.: Delfín Leocadio Garasa. — Introduc.: Aziz Izzet. — Edt.: Carlos Lohlé, 1ª edic. — Bs. As., Cap|marzo|75.

1.283.406 — Boletín. — Nº (s|n). — Prop.: Biblioteca Pop. Juventud Moderna. — Dir.: Héctor Woollands — Bs. As. Mar del Plata|nov.|74. — Pub. irreg.

1.283.407 — Boletín de las Iglesias Evangélicas Valdenses de Colonia Iris, Bahía Blanca y Colonia Artalejos. — Nº 354. — Año XXXII. — Prop.: Iglesia Evangélica Valdense de Colonia Iris. Dir.: Gerardo J. Nansen. — Jacinto Arauz. — La Pampa. abril|75. Mensual.
1.283.408 — Acción. — Semanario. — Nº 84, año II. — Prop.: Naum Humansky. — Dir.: Francisco Mancinelli. — Gral. Rodríguez. — Bs. As., marzo|75.
1.283.409 — Nobleza. Cuatrimest. Nº 30, año J. Prop.: Cía. Nobleza de Tabacos S.A.I.C. y F. Dir.: Miguel A. García Scasso. Bs. As., Cap., febr|75.
1.283.410 — Agencia Santafecina de Noticias. Semanal. Nº 85, año 2. Prop. y Dir.: Alberto Jesús Bonnet. Bs. As., Cap., abril|75.
1.283.411 — Boletín de Centro de Almaceneros. Mensual. Nº 1.949. Prop.. Centro de Almaceneros. Dir.: Selva D. de Mazzei. Bs. As., Cap., marzo|75.
1.283.412 — Dinámica. Trimest. Nº 22. Año VI. Prop.: Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario. Dir.: José Luis Pinasco. Rosario, Sta. Fe. 3º bimest., set|74.
1.283.415 — Adornos con Clavos de Herradura". Aut.: H. Carlbom. Trad.: Juan C. Thomas. Edit.: Kapelusz. Bs. Aires, abril|74. 1ª edic.
1.283.416 — Trabajos con Recortes de Tela. Aut.: E. Svennas. Trad.: Yolanda K. de Stock. Edit.: Kapelusz. 1ª Edic. Bs. As., mayo|74.
1.283.442 — La Población de la Provincia de La Rioja Desde el Punto de Vista Geográfico. Aut. y Edit.: Ramón José Díaz. Colaboración: María Elisa Díaz de Díaz. 1ª Edic., La Rioja, mayo 74.
1.283.463 — La Llama y la Luz. Aut.: Ada Albrecht. Edit.: Edit. Oreus. (Ada Albrecht). Bs. As., Cap., junio|74.
1.283.464 — Ganesha. Aut.: Ada Albrecht. Edit.: Edit. Oreus. (Ada Alorecht). Bs. Aires, Cap., junio|74.
1.280.321 — (7|4|75) Mucho he Buscado el Amor. Beat. Mús.: Mario A. Ricciardelli-Federico Meijboom. Edit.: Megraf. Bs. As., marzo|75.
1.280.450 — (8|4|75) Cuentos Policiales. Aut.: José Hernández-Paúl Groussac-Jorge Luis Borges y/o. Selecc. Fermín Fevre. Edit.: Kapelusz. 1ª Edic. Bs. As. agosto|74.
1.280.917 — (10|4|75) Lysistrata. Aut.: Aristófanes. Adapt.: Juan Noel Mazzadi. Repres.: Teatro Municipal Gral. S. Martín. Bs. As., Cap., oct|74.
1.281.043 — (11|4|75) Blues de la Calle Beale. Aut.: James Baldwin. Edit.: Sudamericana. 1ª Edic. Vértice Trad.: Enrique Pezzoni. Bs. As., nov|74. R. Calzada.
1.281.253 — (14|4|75) Brindo por ti y por Mí. Beat. Ver. portuguesa: Doris Band. Edit.: Relay. Bs. As., abril|74.
1.281.707 — (16|4|75) — La Era del Espíritu Santo. Aut.: Orville Swindoll. Edit.: Logos. Bs. As., marzo|75.
1.281.715 (16|4|75) Tengo Ganas de... Estar con Buena Gente. Rock. Letr.: Willie Quiroga. Edit.: Melograf. Bs. Aires, abril|75.
1.281.724 — (16|4|75) Quiero Estar Seguro de Vivir. Canc. Letr.: Ricardo Soule. Edit.: Melograf. Bs. As., abril|75.

Seudónimo

1.282.567 — El Pintor de San Telmo.

e.6|6 Nº 4.467 v.6|6|75

30 DE ABRIL DE 1975

Comunicación Publicaciones Periódicas - Decreto Ley Nº 12.063|57

1.283.480 — Boletín de Oración — Nº 4 — Bs. As. abril 75 — C. del L. G. San Martín.
1.283.481 — Certeza — Nº 58 — Bs. As. Cap., abril 75.
1.283.482 — Comunidad — Nº 2 — Bs. As. Cap., abril 75.
1.283.483 — Corriere Degli Italiani — Nº 3139|46 — Bs. As. Cap., abril 75.
1.283.484 — Encuentro — Bs. As. Cap., abril 75.
1.283.485 — Ferroclub — Nº 8 — Bs. As. abril 75, V. Insuperable.
1.283.486 — Guía General de Licitaciones y Presupuestos Nacionales, Particulares, Públicas y Privadas — Nº 3992|999 — Bs. As. Cap., abril 75.
1.283.487 — Guía General de Licitaciones y Presupuestos Nacionales, Particulares, Públicas y Privadas — Nº 4000|007 — Bs. As. Cap., abril 75.
1.283.488 — Intercesor — Nº 3 — Bs. As. Cap., abril 75.
1.283.489 — Pensamiento Cristiano — Nº 83 — Bs. As. Cap., abril 75.

Obras Inscriptas

1.283.490 — Poesía — Autor: Pierre Jean Jouve — Selec. trad.: Federico Gorbea — Edit.: Edic. Librerías Fausto — Bs. As. set. 74.
1.283.491 — La Alegría, la Tierra Prometida — Autor: Giuseppe Ungaretti — Trad.: Oreste Frattoni — Edit.: Edic. Librerías Fausto — Bs. As. set. 74.
1.283.492 — Antología Poética — Autor: Hermann Hesse — Trad.: Rodolfo E. Modern — Edit.: Edic. Librerías Fausto — Bs. As. set. 74.
1.283.493 — Las Armas Milagrosas — Autor: Jaime Cesaire — Trad. y notas: Lysandro Z. D. Galtier — Edit.: Edic. Librerías Fausto — Bs. As. marzo 74.
1.283.494 — El Nacimiento (Los niños y el amor) — Autor: Agnes Rosenstiehl — Trad.: Arón. — Edit.: Edic. Librerías Fausto — Bs. As. nov. 74.
1.283.495 — Cuentos para Chicos Traviesos — Autor: Jacques Prevert — Dib.: Elsa Henríquez — Trad.: María Irene Bordaberry — Edit.: Edic. Librerías Fausto — Bs. As. nov. 74.
1.283 508 — Métodos de Explotación Subterránea y Planificación de Minas — Autor: Alejandro Novitzky — Edit.: El autor — Bs. As. abril 75.
1.283.520 — Teorías (Obras completas, t III) — Autor: Macedonio Fernández — Edit.: Edic. Corregidor — Bs. As. junio 74 — Ordenac. notas: Adolfo de Obieta.
1.283.421 — Introducción a la Lectura de Jacques Lacan — Autor: Oscar Masotta — 2ª edic. — Edit.: Edic. Corregidor — Bs. As. agosto 74.
1.283.522 — Cuentos del Artico — Autor: Jack London — Edit.: Edic. Corregidor — Trad.: Carlos Trías — Bs. As. marzo 75.
1.283.523 — Regreso (y o tit.) — Autor: Roberto Arlt — Edit.: Edic. Corregidor — Bs. As. dic. 72.
1.283.528 — Química Orgánica — 6ª edic. — Autor: Héctor Fernández Serventi — Edit.: Losada — Dib.: Jorge A. Bruzzone — Bs. As. enero 75.
1.283.529 — Merceología — Iº — 2ª edic. — Autor: Darío A. V. Bruzzone, Jorge A. Bruzzone — Edit.: Losada — Bs. As enero 75 — Dib.: Jorge A. Bruzzone.
1.283.530 — El Corazón Amarillo — 2ª ed. — Autor: Pablo Neruda — Edit.: Losada — Bs. As. febr. 75.
1.283.531 — Jardín de Invierno — 2ª edic. — Autor: Pablo Neruda — Edit.: Losada — Bs. As. febr. 75.
1.283.532 — Libro de las Preguntas — 2ª edic. — Autor: Pablo Neruda — Edit.: Losada — Bs. As. febr. 75.
1.283.533 — Gramática Castellana — IIº 25ª edic. — Autor: Amado Alonso, Pedro Henríquez Ureña — Edit.: Losada — Bs. As. enero 75.
1.283.534 — Museo Salvaje — Autor: Olga Orozco — Edit.: Losada — 1ª edic. — Bs. As. dic. 74.
1.283.535 — Gabriela, Clavo y Canela — Autor: Jorge Amado — Edit.: Losada — 3ª edic. — Trad.: Haydée Jofré Barroso — Bs. As. enero 75.
1.283.536 — María — 6ª edic. — Autor: Jorge Isaacs — Edit.: Losada — Bs. As. enero 75.
1.283.537 — Relatos Completos — Autor: José María Arguedas — Edit.: Losada — Bs. As. enero 75.
1.283 538 — Marianela — 3ª edic. — Autor: Benito Pérez Galdós — Edit.: Losada — Bs. As. dic. 74.
1.283.546 — Un wah, um woh violeta — Autor: Tito Gigli — Edit.: Tito Gigli (Edic. El Vidente ciego) — 2ª edic. — Santa Fe. Rosario, abril 75.
1.283.556 — Reseña de Actividades del Banco de la Provincia de Buenos Aires — mens. a. I Nº 1 — Prop.: Banco de la Provincia de Bs. As. — Dir.: Félix Galimi — Bs. As. Cap., abril 75.
1.283.557 — Noticiero de la Unión Matemática Argentina — mens. — a. 5 Nº 14 — Prop.: Unión Matemática Argentina — Dir.: Carlos Germán Daniel Gregorio — Bs. As. abril 75. M. del Plata.
1.283.558 — Crecimiento — mens. — Nº 4 — Prop.: Iglesia Evangélica Congregacional — Dir.: Erich Würfel — Entre Ríos. abril 75 — Basavilbaso.
1.283.559 — Derecho Empresario — mens. a| 2 Nº 10 — Prop.: Arinod S. A. — Dir.: Carlos Antonio Raimondi — Bs. As. Cap. enero 75.
1.283.575 — Uno a Quererse. Aut. Carlos Perciavalle, Hugo Sofovich. Repres. teatro C. C. La Nona, de Mar del Plata. Bs. As. enero|75.
1.283.576 — ¡Ud.... Se Enamora de Mí! Aut. Alberto Migré. Repres. teatro Regina, de Mar del Plata. Bs. As. dic.|74
1.283.581 — Aquella Novia, vals. Letr. Juan Gianetti. Edt. Korn. Bs. As. abril|75.
1.283.582 — Aquella Novia, vals. Mús. Juan Gianetti. Ed. Korn. Bs. As. abril|75
1.283.583 — Alguien me dijo que ya no me Amabas, canc. Letr. Pedro Villar. Edt. Korn. Bs. As. abril|75.
1.283.584 — Alguien me dijo que ya no me Amabas, canc. Mús. Pedro Villar. Edt. Korn. Bs. As. abril|75.
1.283.585 — Hola como te va, beat. Letr. Pedro Villar. Edt. Korn. Bs. As. abril|75.
1.283.586 — Hola como te va, beat. Mús. Pedro Villar. Edt. Korn. Bs. As. abril|75.
1.283.587 — Parpadeando Madrugadas, tango. Letr. Pascual Tudino, Alfredo Gago, Abel Aznar. Edt. Korn. Bs. As. abril|75.
1.283.588 — Parpadeando Madrugadas, tango, Mús. Pascual Tudino, Alfredo Gago, Abel Aznar. Edt. Korn. Bs. As. abril|75.
1.283.589 — Si un día te me Escapas de las manos, canc. Letr. Livi Danny Pat. Edt. Candilejas. Bs. As. abril|75.
1.283.590 — Si un día te me escapas de las manos, canc. Mús. Livi Danny Pat. Edt. Candilejas. Bs. As. abril 75.
1.283.591 — Tan solo una Oportunidad, balada. Letr. Livi. Edt. Candilejas. Bs. As. abril|75.
1.283.592 — Tan solo una Oportunidad, balada. Mús. Teddy Jauren. Edt. Candilejas. Bs. As. abril|75.
1.283.593 — Cosas que no se Olvidan, balada. Letr. Livi. Edt. Candilejas. Bs. As. abril|75.
1.283.594 — Cosas que no se Olvidan, balada. Mús. Teddy Jauren. Edt. Candilejas. Bs. As. abril 75.
1.283.595 — Ahora que ya estoy Acostumbrado, canc. Letr. Livi. Edt. Candilejas. Bs. As. abril|75.
1.283.596 — Ahora que ya estoy Acostumbrado, canc. Mús. Teddy Jauren. Edt. Candilejas. Bs. As. abril|75.
1.283.597 — Amanecer en mi Almohada, canc. Letr. Juan Méndez, Roberto Salinas. Edt. Candilejas. Bs. As. abril|75
1.283.598 — Amanecer en mi Almohada, canc. Mús. Juan Méndez, Roberto Salinas. Edt. Candilejas. Bs. As. abril 75.
1.283.599 — Una Casa en el Campo, canc. Letr. Livi y Marquito. Edt. Candilejas. Bs. As. abril|75.
1.283.600 — Una Casa en el Campo, canc. Mús. Livi y Marquito. Edt. Candilejas Bs. As. abril|75.
1.283.604 — Economía & Negocios, quincena 5 Nº 51, Prop. Dir. Angel Grajales Mendoza, Mendoza, marzo|75.
1.283.621 — Arte en la Acción. Auto. y Edt. Rómulo José Márquez. Bs. As. marzo|75.

Discos

Editados por: P. A. I.

1.283.570 — Nº 1.206 Aprenda Inglés en 15 días. Lesson Zero, y o Aut. James Lear. Int. (No Fig). Bs. As. dic.|74 (disco Nº 1).
1.283.571 — Nº 1.207 Aprenda inglés en 15 días. Lesson Three y|o Aut. James Lear. Int. Nº Fig. Bs. As. dic.|74 (disco Nº 2).
1.283.572 — Nº 1.208. Aprenda inglés en 15 días. Lesson five. y o Disco Nº 3. Aut. James Lear. Int. No Fig. Bs. As. dic.|74.
1.283.573 — Nº 1.210. Aprenda Inglés en 15 días. Lesson eigh. y|o Disco Nº 5. Aut. James Lear. Int. No Fig. Bs. As. dic.|74.
1.283.574 — Nº 1.209. Aprenda Inglés en 15 días. Lesson six y o Disco Nº 4. Aut. James Lear. Int. No Fig. Bs. As. dic.|74.

e.6|6 Nº 4.468 v.6|6|75

2 DE MAYO DE 1975

Comunicación Publicaciones Periódicas - Decreto Ley Nº 12.063|57

1.283.626 — Administración de Empresas — Nº 57 59 — Bs. As. Cap. abril 75.
1.283.627 — Derecho Empresario — Nº 9 — Bs. As. Cap. abril 75.
1.283.628 — Derecho Fiscal — Nº 283|85 — Bs. As. Cap. abril 75.
1.283.629 — Dinámica Nº 22 — Santa Fe Rosario — set. 74.
1.283.630 — Legislación del Trabajo — Nº 264|66 — Bs. As. Cap. abril 75.
1.283.631 — Magyar Hirlap — Nº 190|92 — Bs. As. Cap. abril 75.
1.283.632 — Nuevo Día — Nº 9|51 — Córdoba, marzo 75 — Leones.
1.283.633 — Nuevo Día — Nº 52|54 — Córdoba — abril 75 — Leones.
1.283.634 — Palabra Estudiantil — Nº 349|50 — Córdoba abril 75 — Quilino.
1.283.635 — Unidad — Nº 9|9 — abril 75 — Tancacha.

Obras Inscriptas

1.283.636 — Aritmética Industrial — 6ª edic. — Autor: Agustín Riu — Edit.: Mundo Técnico (1ª edic.) — Bs. As. julio 73. Avellaneda.
1.283.637 — Receptores Transistorizados de A.H., F.M. y Estéreo MPX — Autor: Héctor O. Algarra, Alberto P. Rodríguez — Edit.: Mundo Técnico — 1ª edic. — Bs. As. agosto 74.
1.283.638 — Electrónica del Automóvil — 11ª edic. — Autor: Agustín Riu — Edit.: Mundo Técnico — 1ª edic. — Bs. As. nov. 74.
1.283.639 — Algebra Industrial — 5ª edic. — Autor: Agustín Riu — Edit.: Mundo Técnico — 1ª edic. — Bs. As. set. 73. Avellaneda.
1.283.640 — El Osciloscopio — 4ª ed.c. — Autor: Julio V. Rueda — Edit.: Mundo Técnico — 1ª edic. — Bs. As. agosto 74.
1.283.641 — Sistemas Eléctricos del Automovil — 11ª edic. — Autor: Agustín Riu — Edit.: Mundo Técnico — 1ª edic. — Bs. As. agosto 74.
1.283.642 — Estudio de la Realidad Social Argentina — Autor: Emilio Fermín Mignone (1º año) — Edit.: Coliseo — 1ª edic. — Bs. As. enero 75.
1.283.643 — Estudio de la Realidad Social Argentina — Autor: Emilio Fermín Mignone — Edit.: Coliseo — 1ª edic. — Bs. As. enero 75 (2º año).
1.283.644 — Estudio de la Realidad Social Argentina 3º año — Autor Emilio Fermín Mignone — Edit.: Coliseo — 1ª ed. — Bs. As. enero 75.
1.283.645 — Geometría y Trigonometría Industrial — 5ª edic. — Autor: Agustín Riu — Edit.: Mundo Técnico (2ª edic.) — Bs. As. octubre 73, Avellaneda.
1.283.647 — Anteojito — seman. — Nº 526 Prop.: Edit. Julio Korn — Dir.: Manuel García Ferré — Bs. As. Cap. abril 75.
1.283.709 — Hechos Yarquetipos de la Argentinidad — mens. — a. I Nº 1 — Prop.: Beatriz H. Dardano — Dir.: Jaime González Polero — Bs. As. Cap. abril 75.
1.283.710 — Freie Presse — diario — id. alemán — a. 30 Nº 10307 — Prop.: Freie Presse S.A.C.I.P. — Dir.: Federico P. A. Müller — Bs. As. Cap., abril 75.
1.283.712 — El Pobre de Asís — Autor: Nikd Kazantzakis — 1ª edic. — Trad.: Enrique Pezzoni — Edit.: Carlos Lohle — Bs. As. abril 75.
1.283.721 — Tengo Celos de Todo, balada — Letra: Henry Nelson — Edit.: Tropical — Bs. As. abril 75.
1.283.722 — Tengo celos de Todo, balada — Música: Henry Nelson — Edit.: Tropical — Bs. As. abril 75.
1.283.723 — Sin motivo sin Reproche, balada — Letra: Henry Nelson, Oscar Anderle — Edit.: Tropical — Bs. As. abril 75.
1.283.724 — Sin motivo sin Reproche, balada — Música: Henry Nelson, Oscar Anderle — Edit.: Tropical — Bs. As. abril 75.

Correc. día 9|abril|75.

1.280.592 — Obras Completas I (de Melanie Klein) — Present.: León Grinberg — Introd. a la ol de H. Klein: Hanna Segal — El Psicoanálisis de niños. de Melanie Klein — Trad.: Arminda Aberastury, Hebe Friedenthal — Edit.: Paidós y Hormé — Bs. As. agosto 74.
1.280.623 — Ay, soñando soy feliz, beat — Mús.: Horacio R. Monzón, Juan O. Gentilini — Edit.: Parnaso — Bs As. febr|75.
1.280.634 — Tu boca temprana, merengue —Letra: P. Antonio Nieto, Ancizar Rojas González — Edit.: Parnaso — Bs. As. febr|75.

e.6|6 Nº 4.460 v.6|6|75

5 DE MAYO DE 1975

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

1.283.758 — Albúm Anahí, Nº 161. Bs. As. Cap. abril|75.
1.283.759 — Anahí Nº 912|15. Bs. As. Cap. abril|75.
1.283.760 — Gran Albúm de Novelas Completas, Nº 28. Bs. As. Cap. abril|75.
1.283.761 — Gran Albúm María Rosa, Nº 172. Bs. As. Cap. abril|75.
1.283.762 — El Líder, Nº 30, Bs. As. abril|75.
1.283.763 — Noticiero Neofarma, Nº 213. Bs. As. Cap. abril|75.
1.283.764 — Nuestros Hijos, Nº 200. Bs. As. Cap. abril|75.
1.283.765 — Ovnis. Un desafío a la ciencia, Nº 6, Córdoba, abril|75.
1.283.766 — Palabras y Hechos de la Socied. Científica Unión y Fraternidad, Nº 3. Bs. As. marzo|75. V. Maipú. S. Martín.
1.283.767 — Sedol. Información, Nº 8. Bs. As. Cap. abril|75.

Inscriptas

1.283.784 — Introducción al Psicodrama y a las nuevas experiencias grupales. Aut. Juan Punćik, Marta A. Davidovich de Pundik. Edt. Paidos, 1º ed. Bs. As. set.|74.
1.283.785 — El Hospital Psiquiátrico como instrumento terapéutico. Aut. y compilac. Alexander Grainick. Colab. Silvano Arieti, y|o Edt. Paidos. 1º Edc. Trad. María Eugenia Fischman. Bs. As. oct.|74.
1.283.786 — El Dogma de Cristo. Aut. Erich Fromm. Edt. Paidos. 4ª edc. Trad. Gerardo Steenks. Bs. As. set.|74.
1.283.787 — La Adolescencia Normal. Aut. Arminda Aberastury, Mauricio Knobel. Colab. Adolfo Dornbush, y|o Edt. Paidos. 3º Edc. Bs. As. set.|74.
1.283.788 — Psicosis Infantiles y otros cuadros graves de la infancia. 1º Ed. Aut. A. Aberastury, A. J. Campo, E. Dallal y Castillo, y|o Bs. As. set.|74. Edt. Paidos.
1.283.789 — La Audiometría del adulto y del niño. Aut. Julio B. de Quirós, Nelly D'Elía. Edt. Paidos. 1º ed. Bs. As. set.|74.

1.283.790 — Concepción. Nacimiento y Anticoncepción. Aut. Robert J. Demarest, John J. Sciarra, Mary S. Calderone. Trad. Isidoro Gelstein introducc. Edt. Paidos. 3º edc. Bs. As. set.|74.

1.283.791 — El Cuestionamiento de la Familia. Aut. R. D. Laing. Edt. Paidos. 2º ed. Trad. Adolfo A. Negrotto. Bs. As. agosto|74.

1.283.800 — Cómo enseñar al niño la Matemática moderna. Aut. Roger. Gilbert. Edt. Paidos. 1º ed. V. Cast. Eugenia Fischer. Bs. As. oct.|74

1.283.803 — Argentina Marítima. Bimestr. a|I. Nº cero. Prop. Dir. Jorge Atilio Rosetti. Bs. As. Cap. abril mayo|75.

1.283.826 — Boletín F. O. K. Cuatrim| a|16. Nº 2. Prop. Fundación Otto Krause. Dir. Osvaldo P. Di Marzo. Bs. As. Cap. 2º cuatrim|75.

1.283.836 — Reflexiones que hacen reflexionar. Aut. y Edt. Esteban Sfoggia. Córdoba, marzo|75.

1.283.837 — La Decimotercera Candela. Aut. Lobsang Rampa. Edt. Troquel. 6º ed. Trad. Antonio Soto. Bs. As. julio 74. V. Alsina.

1.283.838 — El Cordón de Plata. Aut. Lobsang Rampa. Edt. Troquel. 35º edc. Trad. Aurelia Ramírez de Burejson. Bs. As. agosto|74. S. Martín.

1.283.839 — Una Luz en la Oscuridad Aut. Lobsang Rampa. Edt. Troquel. 5º ed. Trad. Roberto Guerrero López. Bs. As. nov.|74. S. Martín.

1.283.840 — El Médico de Tibet. Aut. Lobsang Rampa. Edt. Troquel. 39º edc. Trad. Ada Emma Franco. Bs. As. agosto|74. S. Martín.

1.283.841 — Más allá del Décimo. Aut. Lobsang Rampa. Edt. Troquel. Trad. Rosa Albert. Bs. As. set.|74. S. Martín. 14º edc.

1.283.842 — La Sabiduría de los Ancianos. Aut. Lobsang Rampa. Edt. Troquel. 14º edc. Trad. Jean Publisi. Bs. As. set. 74. S. Martín.

1.283.843 — Avivando la Llama. Edt. Troquel. Autor: Lobsang Rampa. 9º edc. Trad. Rosa Albert. Bs. As. agosto|74. Avellaneda.

1.283.844 — Cibernética y Folosofía. Aut. Helmar G. Frank. Edt. Troquel. Trad. Julio Balderrama. Bs. As. oct.|74. 1º edc.

1.283.845 — La Primera Guerra Mundial y la Política Económica Argentina. Aut. Jane Van Der. Edt. Troquel. Trad. Roberto J. Walton. Bs. As. oct.|74. 1º edc.

1.283.846 — La Dirección de los Móviles, 1º ed. Aut. Jean Piaget. Colab. J. Bliss. y|o Edt. Troquel. Trad. Raúl Gustavo Aguirre. Bs. As. agosto 74.

1.283.847 — Síntesis de Historia Moderna y Contemporánea. Aut. José Cosmelli Ibañez. Edt. Troquel. 9º edc. Bs. As. nov. 74. (2º2.

1.283.848 — Historia de las Instituciones Políticas y Sociales Argentinas (desde 1810). Aut. José Cosmelli Ibañez. 16º edc. Edt. Troquel. Bs. As. nov.|74.

1.283.849 — Merceología. 2º C. Aut. César R. García Micangeli, Leopoldo L. Riviere. Edt. Troquel. 1º edc. Bs. As. dic.|74.

1.283.850 — Elementos de Física Química. Aut. Carlos R. Miguel. Edt. Troquel. 17º ed. Bs. As. febr.|75. S. Martín.

1.283.851 — Síntesis de Historia Antigua y Medieval. 1º Aut. José Cosmelli Ibañez. Edt. Troquel 10º edc. Bs. As. oct.|74.

1.283.852 — El Inglés de los Güesos. 13ª edic. Aut.: Benito Lynch. Edit.: Troquel. Bs. As., oct|74.

1.283.901 — Biofísica: Guía de Trabajos Prácticos. Aut.: M. Parisi-J. C. Giménez-R. Montoreano. Edit.: Edic. Toray Argentina. Bs. As., abril|75.

1.283.918 Arpón. Mens. a|5. Nº 35. Prop. Dir.: José Ignacio Roldán. Córdoba. marzo abril 1975.

1.283.919 — Lábaro. Mens. Nº 315. Prop.: Federac. de Círculos Católicos de Obreros. Dir.: Juan Bautista Magaldi. Bs. Aires, Cap., marzo|75.

1.283.921 — Encuentro. Bimestr. a|5. número 24. Prop.: Asociac. Vecinal Olegario V. Andrade. Dir.: Benjamín Libenson. Bs. As., 2º bim|75.

1.283.922 — Verticalidad. Mens. a|2 número 1. Prop.: Humberto Atrach-Agustín Felizardo Soria. Dir.: Humberto Atrach, Bs. As., Cap., abril|75.

1.283.923 — Ecos de Laferrere. Mens. a 2. Nº 11. Prop. Dir.: Rodolfo Alberto Leiva. Bs. As., marzo|75. G. de Laferrere.

1.283.924 — Epoca. Diario a|2. Nº 460. Prop.: Editora Correntina S. A. Dir.: Roberto Daniel Romero. abril|75. Corrientes.

1.283.927 — Vida Rotaria. Bimestr. a|20. Nº 209. Prop.: Edit. Rotaria Argentina. Dir.: Horacio Enz. S. Fe, 1º Bim|75. Rosario.

1.283.929 — Supersticiones Calchaquies. Aut.: Pablo Fortuny. Edit.: Sofrón. Bs. Aires, dic|74, Victoria.

1.283.930 — Nuevo Siglomundo 89. El neocolonialismo. Informe: Silvia Tucci Edit.: C.E. de A. Latina. Bs. As., setiembre 1974.

1.283.931 — Nuevo Siglomundo 88. La liberación de Argelia. Informe: Carlos Martínez. Edit.: C.E. de A. Latina. Bs. As., set|74.

1.283.932 — Nuevo Siglomundo 87. Los progresos... Informe: Roberto E. Torres. Edit.: C.E. de A Latina. Bs. As., setiembre 1974.

1.283.933 — Nuevo Siglomundo 86. La Revoluc. Cubana. Informe: Pablo Correa. Edit.: C.E. de A. Latina. Bs. As., setiembre 1974.

1.283.934 — Nueva Enciclopedia del Mundo Joven 44. (El atletismo). Aut.: Alejandro Martí. Edit.: C.E. de A. Latina. Bs. As., agosto|74.

1.283.935 — Nueva Enciclopedia del Mundo Joven. 43. (La historia del hombre...) Aut.: Jorgelina Caviglia-Sonia Calderoni-Cristina Ockier y|o. Edit.: C. E. de A. Latina. Bs. As., agosto|74.

1.283.936 — Transformaciones en la Historia Presente 33. (Vietnam...). Aut.: Enrique Bayona-Francisco Sánchez Toledo-Gerardo Oliveira. Edit.: C.E de A. Latina. Bs. As., set|74.

1.283.937 — Transformaciones en la Historia Presente. 32. (Perón vuelve). Autor: Esrique Bayona-Francisco Sánchez Toledo-Gerardo Oliveira. Edit.: C. E. de A. Latina. Bs. As, set|74.

1.283.938 — Transformaciones en la Historia Presente. 31. (Sangre en Munich...). Aut.: Enrique Bayona-Francisco Sánchez Toledo-Gerardo Oliveira. Edit.: C. E. de A. Latina. Bs. Aires, setiembre 1974.

1.283.939 — Transformaciones en la Historia Presente. 30 (Guerra en Irlanda...). Aut.: Enrique Bayona-Francisco Sánchez Toledo-Gerardo Oliveira. Edit.: C. E. de A Latina. Bs. Aires, setiembre 1974.

1.283.946 — Historia del Movimiento Obrero. 110. (Hombres y luchas...). Aut.: Natalia Duval Edit.: C. E. de A. Latina. Bs. As., agosto|74.

1.283.960 — Antes que Cierres la Puerta. Balada Letr.: Abel M. Aznar. Edit.: Mai. Bs. As, marzo.75.

1.283.961 — Antes que Cierres la Puerta. Balada. Mús.: Rubén Sosa. Edit.: Mai. Bs. Aires, marzo|75.

1.283.962 — Por Culpa... Por Culpa de tu Amor. Balada. Letr.: King Clave-Plumalba. Edit: Mai. Bs. As., marzo|75.

1.283.963 — Por Culpa... Por Culpa de tu Amor. Balada. Mús.: King Clave-Plumalba. Edit.: Mai. Bs. As., marzo 1975.

1.283.964 — El Flyingo di Mustacio. Polca criolla. Mús: Lorenzo Barbero-Juan Larenza-Leoneto. Edit.: Mai. Bs. As., marzo 1975.

1.283.965 — Está que Arde el Ranchero. Mús.: Lorenzo Barbero-Juan Larenza-Juan Carlos Vallejos. Edit.: Mai. Bs. Aires, marzo|75.

Seudónimo:

1.283.057 — James Lear

e.6|6 Nº 4.461 v.6|6|75

---

6 DE MAYO DE 1975

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto-Ley número 12.063|57

1.284.018 — Boletín Informativo. LU 5 DA. Nº 4, a|I. Bs. As. Mayo 1975. Olivos.

1.284.019 — Noticiero Fruticola. Nº 984|87. Bs. As. Cap. Abril 1975.

1.284.020 — Nº 811|22. Bs. As. Abril 1975. Moreno.

1.284.021 — Proclama. Nº 5. Bs. As. Cap. Abril 1975.

1.284.022 — Proclama. Nº 6|7. Bs. As. Cap. Mayo 1975.

1.284.023 — 7 de Julio. Nº 2872|93. Bs. As. Mayo 1975. S. Peña.

1.284.024 — Tiempo de Sosiego. Nº 33, a|8. Bs. As. Abril 1975.

1.284.025 — Vida Rotaria. Nº 192|97. Sta. Fe. Abril 1975. Rosario.

1.284.026 — Vida Rotaria. Nº 198|203. Sta. Fe. Abril 1975. Rosario.

1.284.027 — Vida Rotaria. Nº 204|08. Sta. Fe. Abril 1975. Rosario.

Inscriptas

1.284.046 — Cantos a la muerte de mi madre (y un horizonte). Aut. y edit.: Miguel Angel Ciuro Caldani. Sta. Fe. Abril 1975. Rosario.

1.284.059 — Santuarios y otras conversaciones. Aut.: Raúl Vera Ocampo. Edit.: Emecé. Bs. As. Enero 1975. 1ª edic.

1.284.073 — Cuaderno de poesía 2. Autores: José Virgilio Acosta, José Altamira, Mercedes Bianchi de Schnöller y|o edit.: Grupo Literario Trilce Goya. Abril 1975. Corrientes.

1.284.074 — Experiencias de servicio social en empresas. Aut.: Anón. Edit.: Humanitas. Bs. As. Set. 1974.

1.284.075 — Contribución a la epistemología del trabajo social. Aut.: Boris A. Lima. Edit. Humanitas. Bs. As. Enero 1975.

1.284.076 — Juicio a la escuela. 2ª edic. Autores: Gustavo F. J. Cirigliano, Helba L. Forcade, Ivan Illich. Edit.: Humanitas. Bs. As. Junio 1974. R. Escalada.

1.284.096 — Poemas de soledad. Autora: Victoria Pueyrredón. Edit.: Emecé. 4ª edic. (impres.). Bs. As. Nov. 1974.

1.284.097 — Cuentos fantásticos argentinos. Selec. y estudio: Nicolás Cocaro. Autores: Vicente Barbieri, Santiago Dabove, Leopoldo Lugones y|o edit.: Emecé Editores. 9ª impres. Bs. As. Marzo 1975.

1.284.098 — Ficciones. Autor: Jorge Luis Borges. Edit.: Emecé. 21ª impres. Bs. As. Dic. 1974.

1.284.099 — El Aleph. Autor: Jorge Luis Borges. Edit.: Emecé. 21ª impres. Bs. As. Dic. 1974.

1.284.100 — Setenta veces siete. Autor: Dalmiro A. Sáenz. Edit.. Emecé Editores. 13ª impres. Bs. As. Enero 1975.

1.284.101 — Cartas de mujeres. Autora: María Angélica Bosco. Edit.: Emecé Editores. 1ª edic. Bs. As. Enero 1975.

1.284.102 — La caída de los ídolos. Autor: Philip Roth. Edit.: Emecé Editores. 1ª edic. Bs. As. Enero 1975.

1.284.103 — En la mitad de la vida. Autor: Richard B Wright. Trad.: Cora Belloni de Zaldívar. Edit.: Emecé Editores. 1ª edic. Bs. As. Enero 1975.

1.284.104 — El lenguaje de los gestos. Autora: Flora Davis. Trad.. Lita Mougtier. Edit.: Emecé Editores. 1º edic. Bs. As. Nov. 1974.

1.284.105 — A la sombra de la justicia. Autor: Henry Denker. Edit.: Emecé Editores. Trad.: Alcira Nélida Bixio. 1ª edic. Bs. As. Enero 1975.

1.284.106 — Temas candentes de hoy. Autores: André Lichnerowics, Alfred Sauvy, Herbert Marcuse, y|o trad.: Ramiro de Casasbellas. Edit.: Emecé Editores. 1ª ed. Bs. As. Enero 1975.

1.284.107 — La congeladora. Aut.. George Markstein. Trad.: Rolando Costa Picazo. Edit: Emecé Editores. 3ª impres. Bs. As. Enero 1975.

1.284.108 — El principito. Aut. e ilustr.: Antoine de Saint Exupery. Trad.: Bonifacio Del Carril. Edit.: Emecé Editores 73ª impres. Bs. As. Enero 1975.

1.284.109 — Banco. Autor: Henry Charriere. Edit.. Emecé Editores. Trad.: María Angélica Bosco Bs. As. Dic. 1974. 8ª impres.

1.284.110 — Tan buenos amigos. Autor: Lois Gould. Edit.: Emecé Editores. Traducción: María Raquel Albornoz. Bs. As. Febrero 1975. 4ª impres.

1.284.111 — La red del cazador: Aut.: Helen Mac Innes. Edit.: Emecé Editores. Bs. As. Enero 975. 1ª ed. Trad.: Lucrecia Moreno de Sáenz (aut. fig. ídem: Helen Mac Innes).

1.284.112 — La aventura del Poseidón. Aut.: Paul Gallico. Edit.: Emecé Editores. Trad:. María Isabel Guastavino. Bs. As. Dic 1974. 9ª impres.

1.284.113 — Operación Oro. Aut.: Wilbur Smith. Trad.: Benigno H. Andrada. 2ª impres. Edit.: Emecé Editores. Bs. As. Enero 1975.

1.284.114 — Diagnóstico final. Aut.: Arthur Hailey. Edit.: Emecé Editores. Trad: J. Ferrer Aleu. Bs. As. Oct. 74. 13ª impres.

1.284.115 — Superdetective. Aut.: Bela W. von Block. Trad: Beatriz Ceppi de Zawells. Edit: Emecé Editores. 2ª impresión Bs. As. Dic. 1974.

1.284.116 — Moretones en el Alma. Aut: Francoise Sagán. Trad.: Enrique Molina. Edt. Emecé Editores. 5º impres. Bs. As., febr|75.

1.284.117 — El Extranjero. Aut.: Albert Camus. Trad.: Bonifacio del Carril. Edt. Emecé Editores. 30 impres. Bs. As., oct|74.

1.284.118 — Ruedas. Aut.: Arthur Hailey. Edt. Emecé Editores. Trad.: Alejandro Deffis Whittacker. Edt. Emecé Editores. 10 impr. Bs. As., nov|74.

1.284.119 — Una Mujer Soltera. Edt. Mary Danby. Trad.: Horacio Enrique Laurora. Edt. Emecé Editores. 2º impres. Bs. As., enero|75.

1.284.120 — Theophilus North. Aut.: Thornton Wilder. Edt. Emecé Editores. Trad.: Fernando Estrada. 1ª edc. Bs. As., enero|75.

1.284.122 — Del Ballet al Hatha Yoga y Hatha Yoga en el Agua. Aut. y edt.: Angélica Pozo Dorrego. Ilustr.: Argentina Zamora. Bs. As., abril|75.

1.284.124 — Boletín Informativo Sema. cuatrim. Prop.: Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Armadas. Dir.: Mario Mosquera. Bs. As., Cap. 1º cuatrim|75.

1.284.126 — Química Orgánica. Aut.: Ray Q. Brewster - William E. McEwen. Vers|castell.: Carlos María Scattini. Edt. Médico Quirúrgica. Bs. As., marzo|75. 2ª edic. (reimpr.) (1969).

1.284.127 — La Tribuna de General Sarmiento, mens., a|I, Nº 3. Prop., dir.: Ricardo Antonio Péndola. Bs. As., abril|75. Ptdo. Gral. Sarmiento.

1.284.128 — Archivos de la Fundación Roux Ocefa, semestr., Nº 1|4, vol|8. Prop.: Fundación Roux Ocefa. Dir.: Moisés Polak. Bs. As., Cap., 1 2º semestre|74.

1.284.129 — Voz Evangélica, trim. Nº 53 Prop.: Las Parroquias Evangélicas de Esperanza y Humboldt. Dir.: Faber - Raimundo E. Weiss. S. Fe, marzo|mayo|75. Esperanza.

1.284.130 — El Lazo quincenal, a|9. Nº 191. Prop.: Cooperativa Agropecuaria Nogoyá Ltda. Dir.: Enrique Mihura Seeber. E. Ríos marzo|75, Nogoyá.

1.284.131 — La Voz del Jubilado, anual, a|34, Nº 399|411. Prop.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe. Dir.: Dante Valeri. S. Fe, ciudad. 1974.

1.284.132 — Mundo Entrerriano, seman, a|2, Nº 116. Prop., dir.: Nicolás Valeri. E. Ríos abril|75. Paraná.

1.284.133 — La Calle seman. a|7 Nº 164. Prop. Nicolás Valeri - Fernández. Dir.: Nicolás Valeri. S. Fe, abril|75.

1.284.156 — Devoción a la Poesía. Aut. y Edt.: Carlos Arturo Orfeo. Bs. As., mayo|75.

1.284.190 — Figuras de Tango. Mús.: Alejandro Ntaca. Edt. Inca. Bs., nov|74.

1.284.191 — Figuras de Tango. Letra: Enrique González Trillo. Edt. Inca. Bs. As., nov|74.

Discos

1.284.121 — Nº 22718 — Recuerda que eres un Womble y|o (M. Batt). Int.: The Wombles. Edt. Discos CBS. Bs. As., febr|75.

e.6|6 Nº 4.462 v.6|6|75

---

7 DE MAYO DE 1975

Comunicación Publicaciones Periódicas - Decreto Ley Nº 12.063|57

1.284.218 — El Accionista — Nº 8354|75 — Bs. As. Cap., 1975.

1.284.219 — Buenos Aires Herald — Números 10408|524 — Bs. As. Cap., mayo 75.

1.284.220 — Buenos Aires Herald — Números 10525|554 — Bs. As. Cap. mayo 75.

1.284.221 — Emprender — Nº 101 — Mendoza, abril 75.

1.284.222 — La Nación — Nº 37127|156 — Bs. As. Cap., mayo 75.

1.284.223 — Obra Pública y Suministro — Nº 15|17 — s. As. Cap., mayo 75.

1.284.224 — Radio y Televisión Práctica — Nº 1332|335 — Bs. As., Cap., mayo 75.

1.284.225 — La Nación — Revista — Bs. As. Cap., mayo 75.

1.284.226 — La Voz de Correa — Nº 696|98 — Santa Fe, abril 75. Correa.

1.284.227 — La Voz del País — Nº 7 — Bs. As. Cap., marzo 75.

Obras Inscriptas

1.284.251 — Cuentos de la Selva (Para los niños) — Autor: Horacio Quiroga — Edit.: Losada — 25 edic. — Bs. As. enero 75. Avellaneda.

1.284.252 — Poema del Cid (edic. crítica de Ramón Menéndez Pidal) — Autor: Anón. — Versión: Pedro Salinas — 9ª edic. — Introd.: Pedro Henríquez Ureña — Edit.: Losada — Bs. As. julio 74.

1.284.253 — Química General e Inorgánica — 1º p. 4ª 8ª edic. — Autor: Héctor Fernández Serventi — Edit.: Losada — Bs. As. dic. 74 — Dib.: Jorge A. Bruzzone.

1.284.254 — Bodas de sangre — 3º edic. — Autor: Federico García Lorca — Edit.: Losada — Bs. As. enero 75, Avellaneda.

1.284.255 — Pepita Jiménez — Autor: Juan Valera — 13ª edic. — Edit. Losada — Bs. As. II|75.

1.284.256 — La Caída — Autor: Albert Camus — Trad.: Alberto Luis Bixio — Edit.: Losada — 9ª edic. — Bs. As. nov. 74. Avellaneda.

1.284.268 — La Conocí en la Playa Bristol, litoreleña — Música: José Luis Oviedo — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. abril 75.

1.284.269 — La Conocí en la Playa Bristal, litoraleña — Letra: José Luis Oviedo — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. abril 75.

1.284.270 — La Viudita de mi Suegra se casó, carnavalito — Música: José Luis Oviedo — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. abril 75.

1.284.271 — La Viudita de mi Suegra se casó, carnavalito — Letra: José Luis Oviedo — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. abril 75.

1.284.272 — Mi noche es tango. Tango — — Música Roberto Lacerra — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. abril 75.

1.284.273 — Mi Noche es Tango, tango — Letra: Roberto Lacerra — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. abril 75.

1.284.274 — Un vals para el Recuerdo, vals — Música: Roberto Lacerra — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. abril 75.

1.284.275 — Lo que no Comprendo, canc. — Música: María Luisa Tere — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. marzo 75.

1.284.276 — Eres lo que Siempre Soñé, zamba — Música: María Luisa Tere — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. marzo 75.

1.284.277 — Vete pero Mátame, zamba — Música: María Luisa Tere — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. marzo 75.

1.284.278 — Donde yo vivo, canc. norteña — Música: María Luisa Tere — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. marzo 75.

1.284.279 — Es una Pena muy Grande, canc. — Música: María Luisa Tere — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. marzo 75.

1.284.280 — Comprenderás Mañana, canc. — Música: María Luisa Tere — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. marzo 75.

1.284.281 — Lo que no Comprendo, canc. — Letra: María Luisa Tere — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. marzo 75.

1.284.282 — Eres lo que siempre soñé, zamba — Letra: María Luisa Tere — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. marzo 75.

1.284.283 — Vete pero Mátame, zamba — Letra: María Luisa Tere — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. marzo 75.

1.284.284 — Donde yo Vivo, canc. norteña — Letra: María Luisa Tere — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. marzo 75.

1.284.285 — Es una Pena muy Grande, canc. — Letra: María Luisa Tere — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. marzo 75.

1.284.286 — Comprenderás Mañana, canc. Letra: María Luisa Tere — Edit.: Clan Dilo Italarg — Bs. As. marzo 75.

1.284.314 — Gran Album del Chamamé. Gran Cancionero Folklórico — 34 — Autor: Coco Díaz, Linares Cardozo, Juan Luis Pimentel y|o — Edit.: Edic. Bucchieri — Bs. As. abril 75.

1.284.315 — Tango y Folklore — Nº 36 — Autor: Homero Manzi, Fontaina, Enrique Cadícamo y|o — Edit.: Edic. Buccheri — Bs. As. abril 75.

1.284.316 — Canciones de los Preferidos — 28 — Autor: José Hernández, King Clave, Sergio Denis y|o — Edit.: Edic. Buccheri — Bs. As. abril 75.

1.284.323 — Desembarco — bim. a. 10 Nº 81 — Prop.: Jefatura de Infantería de Marina del Comando Gral. de la Armada — Dir.: Roberto C. Rambaldo — Bs. As. Cap. febr. 75.

1.284.324 — Boletín del Museo Social Argentino. — Trim. — Nº 361. — Propietario: Museo Social Argentino. — Director: Guillermo Garbarini Islas. — Bs. As. 4º trim 74.

1.284.325 — El Orden. — Semanario. — Nº 2056. — Propietario director: Roberto José Sales. — S. Fe mayo 75. — Villa Cañas.

1.284.326 — Boletín de Importaciones Marítimas. — Bisemanal. — Nº 304. — Propietario: Rodolfo Albiñana. Santiago Garateche. — Alfredo Robles (Editorial Carey S. R. L.). — Director: Rodolfo Albiñana. — Bs. As. mayo|75.

1.284.327 — Boletín de Exportaciones Marítimas. — Bisemanal. — Propietario: Editorial Carey S. R. L. — Director: Alfredo Robles. — Bs. As. mayo|75.

1.284.328 — El Retiro. — Mensual. — a|31. — Nº 353. — Propietario: Confederación de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios. — Director: Lilio Bonti. Bs. As. marzo 75.

1.284.332 — La Gaita Viene con Todo. Gaita. — Letra y edit.: Horacio Lovaiza. — Bs. As. abril 75.

1.284.333 — La Gaita Viene con Todo. — Gaita. — Música y edit.: Horacio Lovaiza. — Bs. As. abril 75.

1.284.348 — Curso Completo de Matemáticas. — 3 tomos. — 5ª ed. — Autor: Anónimo. — Edit.: Glem. — Traducción: Anónima. — Bs. As. enero|75.

1.284.349 — Curso Completo de Electrónica. — 4º edc.: 2 tomos. — Autor: Anónimo. — Traducción: Carlos A. Miraglia. — Edt.: Glem. — Bs. As. febrero|75.

1.284.350 — Curso Básico de Matemáticas. — 4 tomos. — Autor: Norman H. Crowhurst. — Traducción: Anónima. — Edt.: Glem. — Bs. As. enero|75. — 7º edc.

1.284.368 — Ciencias Biológicas. — Nivel B. — Educación p|la Salud. — Autor: Anónimo. — Edt.: Bachiller Adulto. — Colaborador: Susana Sarthe, y|o. — Bs. As. abril|75.

1.284.375 — En 8 Días Dejé de Fumar. Autor: Anónimo. — Edt.: Lázaro Szlukier. — Bs. As. mayo|75.

Discos
Edit.: Discos CBS.

1.284.228 — Nº 89400. — Magaz. — Tranquera de la Amistad, y|o. — (M. B. González) y|o. — Int.: Brígido González. — Catalino Verón y su Conj. — Bs. As. marzo 75.

1.284.229 — Nº 89422. — Magaz.: Paso del Tigre, y|o. — Autores varios: — Int.: Marito Cosentino y sus Jass Cats. Bs. As. marzo 75.

1.284.230 — Nº 89423. — Magaz.: No Seas Así, y|o. — (M. Parish) y|o. — Int.: Ray Conniff. — Bs. As. marzo|75.

1.284.231 — Nº 89424. — Magaz.: Antes Me He Sentido Igual, y|o. — Autor e int.: Neil Diamond. — Bs. As. marzo| 75.

1.284.232 — Nº 89425. — Magaz.: Yo Soy Un Hombre, y|o. — (S. Winnwood) y|o. Int.: (Chicago) — (no aclara). — Bs. As. marzo|75.

1.284.233 — Nº 89428. — Magaz.: Esto Si Es Amor, y|o. — (D. Pace) y|o. — Int.: Giansi Nazzaro. — Bs. As. marzo|75.

1.284.234 — Nº 89431. — Magaz.: Imagínate, y|o. — (Felisatti) y|o. — Int.: Caravelli. — Bs. As. marzo|75.

1.284.235 — Nº 89366. — Magaz.: El Toro, y|o. — (P. Sánchez) y|o. — Int.: Paquito Aranda y su Conj. — Bs. As. marzo|75.

1.284.236 — Nº 59248. — Cassette: Por Una Mujer, y|o. — (J. Iglesias) y|o. Int.: Julio Iglesias. — Bs. As. marzo| 75.

1.284.237 — Nº 59366 — Cass.: El Toro, y|o. — (P. Sánchez) y|o. — Int.: Paquito Aranda y su Conj. — Bs. As. — marzo 75.

1.284.238 — Nº 59400. — Cass.: Tranquera de la Amistad, y|o. — (M. B. González) y|o. — Int.: Brígido González. — Catalino Verón y su Conj. — Bs. As. marzo|75.

1.284.239 — Nº 59423. — Cass.: Te Veré Cuando Florezcan los Manzanos y|o. — (N. Fleeson) y|o. — Int.: Ray Conniff. Bs. As. marzo|75.

1.284.240 — Nº 59424. — Cass.: Antes Me He Sentido Igual y|o. — Autor e int.: Neil Diamond. — Bs. As. marzo|75.

1.284.241 — Nº 59428. — Cass.: Esto Si Es Amor, y|o. — (D. Pace) y|o. — Int.: Gianny Názzaro. — Bs. As. marzo|75.

1.284.242 — Nº 5582: Boulez interpreta a Debussy. — Vol|3. — (Nocturnos, y|o). — Autor: Debussy. — Bs. As. — marzo|75. — Director: Pierre Boulez y orquesta New Philharmonía.

1.284.243 — Nº 5581: Sinfonía Concertante, mi b. K364 y|o. — (Mozart). — Int.: Isaac Stern y|o. — Director: Daniel Barenboim. — Bs. As. marzo|75.

1.284.244 — Nº 19424: Antes Me He Sentido Igual, y|o. — Autor e int.: Neil Diamond. — Bs. As. marzo|75.

1.284.245 — Nº 19427: El Ocaso de un Amor, y|o. — (V. M. García) y|o. — Int.: Claudia de Colombia. — Bs. As. marzo|75.

1.284.246 — Nº 19434: María La Brava, y|o. — (Sandro) y|o. — Int.: Lafayette. Vol|3. — As. As. marzo|75.

1.284.247 — Nº 22726: Tema de amor de El Padrino, p|2 y|o. — (L. Kusik) y|o. Int.: Andy Williams. — Bs. As. marzo|75.

1.284.248 — Nº 22727: Mongonúcleosis, y|o. (J. Pankow) y|o. — Int.: Lafayette. — Bs. As. marzo 75.

1.284.249 — Nº 22728: Cuando Estemos Juntos, y|o. — (E. Cabas) y|o. — Int.: Claudia de Colombia. — Bs. As. marzo|75.

1.284.350 — Nº 40035: Si Vas a Romper Mi Corazón, y|o. — (A. Hammond) y|o. Int.: Albert Hammond. — Bs. As. marzo 75.

e.6|6 Nº 4.610 v.6|6|75

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO NACIONAL

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los títulos del empréstito "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie", de v$n. 100 números 217.956|957 y 223.259|260; de v$n. 500 Nº 447.017; de v$n. 1.000 Nos. 2.077.795|796 y 2.267.086|089; de v$n. 5.000 Nº 1.678.611 y de v$n. 10.000 Nos. 1.399.146|147, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

$ 735.— e.9|6 Nº 33.927 v.30|6|75
e.1º|7 Nº 33.927 v.10|7|75

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido por error en las ediciones del Boletín Oficial del 5|5 al 2|6|75.

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impostiva, cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido Sr. EMILIO PEDRO GONZALEZ, alcanzados por el beneficio establecido por los Arts. 19 y 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 117|73, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Lavalle Nº 1268, piso 4º, Buenos Aires, 16 de mayo de 1975. — Fdo.: Armando T. Segura, Jefe de la Sección Movimiento de Fondos.

e.6|6 Nº 4.652 v.10|6|75

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del Boletín Oficial el 22|5 al 23|5|75.

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina —Dirección de Policía de Seguridad y Judicial— cita y emplaza por un plazo de sesenta (60) días a CEFERINO RAMON GONZALEZ, LUIS ALFONSO CAZADOR y|o persona con interés legítimo sobre la embarcación "Sublime I" (1.468) hundida en el Río Paraná en la intersección de los pasajes "Al Aguila" y "Talavera", para la extracción, remoción o demolición del citado buque, en los términos del Art. 17 Inc. a) de la Ley de la Navegación número 20.094, bajo apercibimiento de proceder en orden a lo preceptuado por el Artículo 17 Inc. b) de la referida norma legal. — Publíquese por cinco (5) días.

e.4|6 Nº 5.120 v.10|6|75

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica al propietario y|o personas con interés legítimo sobre el remolcador sin nombre ni matrícula, reflotado del Riachuelo, a la altura del Puente Nicolás Avellaneda, que el señor Prefecto Nacional Naval ha dispuesto por Resolución 8829 S2 I Nº 25|75, la transferencia de dominio del mismo a favor del Estado Nacional —Comando General de la Armada— (Prefectura Naval Argentina), por aplicación del Art. 9º de la Ley 16.526 de "Rescate y Salvamento Marítimo" — Publíquese por cinco (5) días.

e.4|6 Nº 5.119 v.10|6|75

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO NACIONAL

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el título del empréstito "Bonos Externos 1974" de u$s. 5.000 Nº 118.803, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1975. — Enrique J. Pisani, 2º Jefe de Departamento.

$ 588.- e.5|6 Nº 40.097 v.30|6|75
e.1º|7 Nº 40.097 v.4|7|75

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO NACIONAL

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los siguientes títulos: "Valores Nacionales Ajustables", de v$n. 800 Nos. 1.003.944; 1.031.472|479 y 1.124.427, con cupón Nº 5 y siguientes adheridos y "Valores Nacionales Ajustables, 2ª Serie", de v$n. 1.000, Nos. 2.041.618|632 y de v$n. 5.000 Nos. 1.615.734|736 y 1.657.082|084, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.

$ 798 e.22|5 Nº 37.779 v.30|5|75
e.2|6 Nº 37.779 v.19|6|75

Secretaría de Programación y Coordinación Económica

DIRECCION NACIONAL DE POLITICA ECONOMICA Y FINANCIERA EXTERNA

Proyecto: 00.00.20.
Régimen solicitado: Ley 20.557 y Decreto Nº 413|74.
Actividad a realizar: Fabricación de cintas autoadhesivas.
Posiciones: NADE: 40.06.00.99. NADI: 40.06.00.99. NABALALC: 40.05.1.99.
Capacidad a instalar: 200.000 m2.
Monto de la inversión: U$S 20.000, aporte de divisas.
Localización: Pcia. de Buenos Aires.
Fecha de puesta en marcha: Noventa días después de aprobado el proyecto.
Plazo para informar: Art. 44, Dec. 413|74: Quince días corridos desde la última publicación del edicto.

$ 336.— e.4|6 Nº 39.888 v.6|6|75

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva, cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido señor ANGEL JOSE MINELLA, alcanzados por el beneficio establecido por los Arts. 19 y 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 117|73, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Lavalle Nº 1268, piso 4º. Buenos Aires, 14 de mayo de 1975. — "Fdo: Armando T. Segura, Jefe de la Sección Movimiento de Fondos".

e.5|6 Nº 5.193 v.9|6|75

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva, cita por diez (10) días a parientes del agente fallecido señor EMILIANO SANCHEZ, alcanzados por el beneficio establecido por los Arts. 29 y 20 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 117|73, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos, en Lavalle Nº 1268, piso 4º. — Buenos Aires, 4 de junio de 1975. — "Fdo.: Teodoro Armando Segura, Jefe Sección Movimiento de Fondos".

e.5|6 Nº 5.194 v.9|6|75

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY 9.688

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688 —de acuerdo a la nómina que se detalla—, concurrir a H. Yrigoyen 1477, Buenos Aires.

ACEVEDO, Juan.
AGUILAR, Felipe Baldomero.
AGUIRRE, Miguel Angel.
ARENA, Hugo Alberto.
ARIN, Irma Esther.
ARTOLA, Rodolfo Rubén.
BALDELOMAR CASTRO, Agatón.
BANFI, Angel Carlos.
BRAVO, Leonardo Alberto.
BRITOS, Ramón.
BUSTAMANTE, Cándido Mario.
CABOT, Ricardo Julio.
CARABAJAL, Melquis Elisaldo.
CARDENA, Florentino.
CARLEI, Pedro Luis.
CLESTER, Antonio.